



Boletín Mensual

Publicado por el Centro Internacional de Referencia para los
Derechos del Niño Privado de Familia- SSI

N° 215
SEPTIEMBRE 2017

EDITORIAL

El niño o niña y su vida: Más allá del diagnóstico y de los listados

Antes que su calificación de “niño con necesidades especiales”, ya sea debido a una historia familiar difícil, una niñez insegura o una discapacidad, un niño o niña es ante todo un ser humano, y debe ser visto siempre como tal, con sus fortalezas y vulnerabilidades, alguien que es capaz de tener una vida feliz, a condición de que se le proporcionen los medios para tal fin.

El niño o niña más allá del diagnóstico

Durante los últimos años, se han aplicado a los niños y niñas con “necesidades especiales” listados y procedimientos rápidos (véase pág. 5). El objetivo es abrir el acceso a la adopción para los niños y niñas que, debido a ciertas características como su edad, su salud o la presencia de hermanos y hermanas, tendrán más dificultades para encontrar padres adoptivos. Si bien algunas de estas prácticas han dado resultados positivos, siguen estando en el centro de los debates. De hecho, incluso con buenas intenciones en teoría, algunas han generado situaciones en la práctica en la que los niños y niñas han sido clasificados con “necesidades especiales” como resultado de criterios subjetivos que varían de un profesional a otro y de un país al otro (véanse págs. 12 y 15). Esta clasificación entraña cierto riesgo y puede estigmatizar más a estos niños y niñas que ya han sido abandonados y/o acogidos. Por un lado, estos niños y niñas ya están incluidos de forma incorrecta en una lista “especial”, lo que ralentizará o, por el contrario, acelerará su adopción, a veces sin ningún intento real de reintegración familiar o de promoción de la adopción nacional y con una preparación y un apoyo insuficientes. Por otro lado, estos niños y niñas respecto de los cuales el acogimiento es más complicado, son a menudo, de forma bastante ilógica, dejados a cargo de los candidatos cuyas solicitudes tienen pocas garantías de éxito debido a su edad o al hecho de

ser solteros. Otro efecto posiblemente negativo de estos listados es que sean incorrectamente registrados como que gozando de una buena salud para evitar un largo período de espera. Al eludir procedimientos oficiales, aparecen nuevas irregularidades.

Sea cual sea el procedimiento elegido y siempre con el objetivo de proteger, es importante centrarse en lo esencial: llevar a cabo una evaluación la más detallada posible sobre las necesidades individuales, únicas del niño o niña, mediante el desarrollo de herramientas y utilizando un lenguaje común, en la medida de lo posible. El SSI ha cumplido este desafío con la publicación de una nueva guía profesional para todos los actores en la adopción y en el ámbito más amplio de la protección a la infancia (véase pág. 15). Además, la apertura del acceso a la adopción también implica el desarrollo de programas y una metodología de evaluación, así como la preparación y el apoyo a los candidatos adoptantes, todos ellos adaptados a las necesidades del niño o niña. Esto es así porque cada niño o niña es especial y merece padres especiales, por lo que los sistemas de protección a la infancia deben adaptarse al niño o niña, y no al revés.

El niño o niña y la historia de su vida

Para los profesionales no siempre es fácil crear un entorno de diálogo real y conceder tiempo suficiente para construir una relación de confianza con el niño o niña cuando se enfrentan a las posibles presiones relacionadas con el

sistema de protección a la infancia (excesiva burocracia, períodos de espera excesivamente largos o cortos, etc.) que es la clave para un servicio de ayuda de calidad. El libro de vida es, por tanto, un instrumento valioso, incluso si su efecto no es siempre reconocido por su verdadero valor. Abre la posibilidad de que el niño o niña se convierta en el actor de su vida, se reintegre en su vida y se sienta orgulloso de su historia, como lo demuestra el testimonio de Katarina Tomsic en el Boletín Mensual No. 241 de agosto de 2017. Asimilando y siguiendo las ideas de este libro, el niño o niña y el profesional pueden trazar el futuro del niño o niña y facilitarle la adaptación a su entorno familiar y social de forma conjunta. La capacitación de todos los profesionales debería incluir estas herramientas a través de programas específicos de aprendizaje (véase Boletín Mensual No. 208 de enero 2017) y la oferta de recursos como la valiosa guía sobre este tema recientemente publicada por CoramBAAF (véase pág. 10).

El niño o niña y sus familias

Las necesidades únicas de un niño o niña adoptado o en acogimiento familiar deben también observarse a la luz de las diferentes familias presentes en su vida, y entre las que a veces siente que tiene que elegir. Es fundamental que los profesionales comprendan los conflictos de lealtad a los que estos niños y niñas tienen que enfrentarse, cualesquiera que sean las características específicas del niño o niña (véase

pág. 14). La complejidad de los problemas relacionales subyacentes al acogimiento puede poner al niño o niña en riesgo. Por ejemplo, la cuestión de mantener el contacto entre el niño o niña y sus padres biológicos después de su acogimiento en una familia de acogida puede ocasionarle problemas emocionales y de comportamiento (véase pág. 8). En sus respectivos roles, es de primordial importancia la actitud tanto de los padres adoptivos como de los de acogida, puesto que ayuda a evitar cualquier sentimiento de competencia. Si puede entender que todas estas familias desempeñan un papel complementario en su vida, el niño o niña se adaptará más fácilmente a su entorno y al resto de su vida. Hay espacio para todos en el corazón de un niño o niña.

Estas ideas nos recuerdan que, más allá de las diferentes culturas y fronteras, estamos trabajando con seres humanos en toda su diversidad y complejidad. La prioridad fundamental es continuar desarrollando herramientas y metodologías que nos permitan evaluar cada vez con mayor precisión las necesidades de cada niño o niña, y adaptar a la realidad del niño o niña nuestra forma de trabajar tanto en la adopción nacional como internacional y en la protección a la infancia.

El equipo del SSI/CIR,
Septiembre de 2017

